

ACUERDO N° 2937

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día veintinueve de junio del año dos mil diecisiete, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente, Dr. Guillermo Horacio Alucín, los Sres. Ministros, doctores Eduardo Manuel Hang, Ariel Gustavo Coll, Ricardo Alberto Cabrera y Marcos Bruno Quinteros y la presencia del Señor Procurador General, Dr. Sergio Rolando López, para considerar:

PRIMERO: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA: En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10 de la Ley Orgánica Judicial, se procedió a dar lectura en alta voz de las Resoluciones dictadas por Presidencia, a saber Superintendencia, Nros.: 270/17; 271/17; 277/17; 278/17; 281/17; 282/17; 283/17 y 284/17; Adm: 328/17. Por ello; **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Sr. Ministro del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, Dr. Ariel Gustavo Coll s/ Presentación: Visto el Expte N° 4716/17 por medio del cual, el Dr. Ariel Gustavo Coll pone a consideración del Alto Cuerpo, el proyecto de ley para reformar el art. 26 del Código Procesal Penal, que contemple a los Jueces Menores en el fuero del Narcocrimen, omitida en la Ley 1627; **ACORDARON:** Aprobar el proyecto propuesto y remitir el mismo a la Honorable Legislatura de la Provincia de Formosa, en uso de las facultades del art. 170 inc.8° de la Constitución Provincial.

TERCERO: Sr. Ministro, Dr. Ariel Gustavo Coll s/ Presentación: Visto el Expte N° 5351/17 por medio del cual el Dr. Ariel Gustavo Coll, presenta la nueva propuesta formulada por la empresa TELEFONICA-MOVISTAR para obtener el equipamiento necesario que permita la conexión del Sistema Federal de Videoconferencias adquirido por la JUFEJUS, con aportes del Ministerio de Justicia de la Nación; **ACORDARON:** Aprobar la nueva propuesta formulada y autorizar a Presidencia a suscribir los instrumentos pertinentes, oportunamente.

CUARTO: Consejo Profesional de Asistentes Sociales de Formosa s/ Solicitud: Visto el Expte N° 3474/17 por medio del cual el Presidente y Secretaria del Consejo Profesional de Asistentes Sociales de Formosa, Lic. Ismael Morel y Lic. Daniela Acosta Gamarra, solicitan se contemple la posibilidad de conceder una audiencia a los miembros de la mencionada Comisión ante el

dictado del Acta N° 2929, punto 4° y 10° de fecha 03 de mayo del año en curso; **ACORDARON:** Tener presente.

QUINTO: Dr. Javier Eduardo Kullak S/ Solicitud: Visto el Expte N° 3888/17 por medio del cual el citado profesional, solicita la intervención del Alto Cuerpo en virtud de las facultades de Superintendencia en los Expte N° 1948/13 y 2351/15, registro del Excmo. Tribunal de Familia, para salvaguardar derechos y garantías constitucionales. Manifiesta que dicho Tribunal se inhibió de entender en las mencionadas actuaciones, procediendo a remitir los expedientes, por haberse declarado competente el Juzgado de Familia N°1 de la ciudad de Corrientes, lo que provocó la interposición por parte del presentante, del recurso de revocatoria que fuera desestimado y luego planteó reconsideración, escrito este último que le fuera devuelto, luego del informe de la Actuaría. Que el Dr. Kullak amplía su presentación. Que a fs. 10 obra informe de la Sra. Juez de Trámite; **ACORDARON:** No hacer lugar a lo solicitado, atento a ser la cuestión planteada de estricta naturaleza jurisdiccional, por lo que no resulta viable su revisión por parte de este Alto Cuerpo, por vía de Superintendencia.

SEXTO: Dra. Lorena Natalia Sánchez s/ Solicitud: Visto el Expte. N° 4462/17 por medio del cual, la Dra. Lorena Natalia Sánchez solicita su incorporación a la lista de personas con capacidades diferentes, correspondiente a la lista de aspirantes a ingresar al escalafón "Administrativo" de éste Poder del año 2014, ya que padece una incapacidad proveniente de una enfermedad congénita. Que la misma ya se encuentra en la ubicación N° 313 de la lista pertinente; **ACORDARON:** Tener presente.

SEPTIMO: Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial N°2, Dra Claudia Fabiola Pérez Grepo s/ Solicitud: Visto el Expte.N°5161/17 por medio del cual la mencionada magistrada, solicita la prórroga en el dictado de sentencia de los autos caratulados: 1.- "Fariña Jorge Raul C/Gorleri Florentino S/Ordinario (Ordinario)", Expte. N°576/06; 2.- "Vera, Gustavo Adolfo C/Stegmayer, Juan Guillermo S/Juicio Ordinario (Usucapion)", Expte. N°987/12; 3.- "Galli, Daniel Alfredo C/Medina, Miguel Angel Y/O Cualquier Otro Ocupante S/Juicio Ordinario (Acción de Reivindicación)", Expte.N°331/13 Y 4.- "Cervin, Nilda Dolores C/Sosa Patricio S/Juicio Ordinario (Usucapión)"; Expte. N°463/12, del registro del Juzgado a su cargo. Motiva su solicitud la cantidad de causas que llegan al estado de sentencia; **ACORDARON:** Conceder una prórroga de sesenta (60) días, para el dictado de sentencia en las causas mencionadas.

OCTAVO: Sr. Sub Jefe del Cuerpo Médico Forense, Dr. Néstor Luis Cáceres s/ Solicitud: Visto el Expte N°3159/17 por medio del cual el mencionado funcionario, solicita se modifique el Protocolo de muestras biológicas del Laboratorio de Medicina Forense (LAMF), aprobado mediante Acta N°2894, punto 2°, referido a la extracción de sangre para estudio toxicológico en general en los vivos. Atento a los fundamentos técnicos expuestos en el informe obrante a fs. 14; **ACORDARON:** No hacer lugar a lo solicitado.

NOVENO: Agente María Dolores Sibert s/ Solicitud: Visto el Expte. N° 4067/17 por medio del cual la mencionada agente, quien presta servicios en el Departamento Contable del Excmo. Tribunal del Trabajo, en el cargo de Auxiliar Técnico del escalafón "Servicios e Infraestructura", solicita su jerarquización en el cargo de Jefe de Departamento del escalafón que correspondiere, ya que cumple las funciones que desempeñaba la C.P.N. Celia Villalba, quien se encuentra jubilada. Atento a los antecedentes adjuntados, escalafón en que revista la agente peticionante, las funciones que actualmente realiza y responsabilidades asignadas por Resolución N° 259/10, **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a contratar a la agente Sibert en el cargo de Jefe de Departamento del escalafón Servicios e Infraestructura, a partir del 1° de julio del año en curso.

DECIMO: Agente Carolina Susana Davini s/ Solicitud: Visto el Expte. N° 4867/17 por medio del cual la mencionada agente, perteneciente al Juzgado de Instrucción y Correccional N°4, renuncia al ascenso, toda vez que se encuentra en el 8° lugar de la Lista de Orden de Mérito para ascender del cargo de Oficial a Oficial Mayor. La misma se encuentra contratada como Relatora del mencionado Juzgado, por lo que se halla percibiendo el adicional por "permanencia en el cargo", motivo por el cual de acceder al ascenso, le significaría una disminución salarial, **ACORDARON:** Tener presente y disponer que por el Departamento de Recursos Humanos se realice el pertinente corrimiento en la lista de ascensos.

DECIMO PRIMERO: Agente Graciela Irma Barberán de Tortore s/ Solicitud: Visto el Expte. N° 4284/17 por medio del cual la mencionada agente, solicita autorización para ejercer la docencia terciaria en el Instituto Superior de Formación Policial de ésta Provincia "Escuela de Cadetes", en la materia "Derecho Procesal Penal", los días lunes y miércoles de 16:30 a 17:50 hs., no existiendo superposición horaria con sus tareas laborales, sin exceder el máximo de horas establecidas por el Art.8° inc. "c" del RIAJ y contando con la opinión favorable del Sr Procurador General, **ACORDARON:** Conceder la autorización solicitada, conforme lo establecido por el Art.8° inc. "c" del RIAJ.-

DECIMO SEGUNDO: AUTORIDADES DE FERIA: Visto el Expte N° 2960/17 por medio del cual la Secretaría de Gobierno, Dra. Verónica Esmilce Priewe eleva la nómina de autoridades que deberán cumplir funciones en la Feria Judicial Invernal a iniciarse el próximo 10 de julio, de conformidad a la reglamentación vigente y en cumplimiento al art. 17 de la Ley Orgánica Judicial. Por ello; **ACORDARON:** Aprobar la nómina de autoridades que prestarán servicios en la próxima Feria Judicial Invernal, la cual pasa a formar parte del presente Acuerdo como Anexo I. Por la oficina de Ceremonial y Prensa dese a publicidad. Todo lo cual dispusieron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.

GUILLERMO HORACIO ALUCIN

**EDUARDO MANUEL HANG ARIEL GUSTAVO COLL RICARDO ALBERTO CABRERA
MARCOS BRUNO QUINTEROS**

SERGIO ROLANDO LOPEZ

ANEXO I

AUTORIDADES DE FERIA

EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

PRESIDENTE: Dr. Eduardo Manuel Hang

MINISTROS: Dr. Guillermo Horacio Alucin (desde el día 10 al 14 de julio de 2017).

SECRETARIA: Dra. María Celeste Córdoba.

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN

Cámara Civil y Comercial, Cámara en lo Criminal, Excmo. Tribunal del Trabajo y Excmo. Tribunal de familia

PRESIDENTE: Dra. María de los Ángeles Nicora Buryaile (desde el día 10 al 16 de julio de 2017) y la Dra. María Eugenia García Nardi (desde el día 17 al 23 de julio de 2017).

Acuerdo 2937

Categoría: Acuerdos

Publicado: Viernes, 30 Junio 2017 11:44

SECRETARIA: Dr. Ulises Córdova

SECRETARIA DEL EXCMO. TRIBUNAL DE FAMILIA: Dra. Vanesa Analía Verdun Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial (Formosa Capital y El Colorado)

JUEZ: Dra. Claudia Pieske de Consolani.

SECRETARIA: Dr. Raúl López Uriburu.

SECRETARIA DEL JUZGADO DE EL COLORADO: Dra. Noelia Viviana Nenning. Juzgado de Instrucción y Correccional y de Menores **JUEZ:** Dr. Enrique Javier Guillen.

SECRETARIA: Dr. Hugo Cesar Chamorro.

MINISTERIOS PUBLICOS

FISCALÍAS: Dr. Sergio Rolando López.

DEFENSORÍAS Y ASESORÍAS: Dra. Patricia Ferreyra Bouloc (desde el día 10 al 16 de julio de 2017) y la Dra. Viviana Portillo (desde el día 17 al 23 de julio de 2017).

JUZGADOS DE PAZ DE MENOR CUANTIA CAPITAL

JUEZ: Dra. Silvia Beatriz Coronel.

SECRETARIA: Dr. Jorge Luis Grassi (desde el día 10 al 16 de julio de 2017) y la Dra. Mabel Estela Princich (desde el día 17 al 23 de julio de 2017).

EL COLORADO: Héctor Ziessenis.

MISION LAISHI: Carlos Adrián Fernández.

HERRADURA: Dra. Maricel Oviedo de Duré.

PIRANE: Dra. María Belén Cabrera.

PALO SANTO: Sandra Elizabeth Figueredo.

COMANDANTE FONTANA: Dr. Cuevas José Alberto.

IBARRETA: Dra. Karen Natalia Benítez.

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Juzgado Instrucción y Correccional, Civil Comercial del Trabajo y de Menores

JUEZ: Dr. Santos Gabriel Garzón.

SECRETARIA: Dra. Jazmín de los Ángeles Cabral.

MINISTERIOS PUBLICOS FISCALIAS:

Dr. Arturo Lisandro Cabral.

DEFENSORIAS Y ASESORIA:

Dr. Miguel Ángel López.

JUZGADOS DE PAZ DE MENOR CUANTIA

CLORINDA: Dalmacio Víctor Montiel.

LAGUNA BLANCA: Guillermo Daniel Milesi.

GRAL. MANUEL BELGRANO: Romelia Sánchez.

VILLA GRAL. GUEMES: Catalino Martínez.

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Acuerdo 2937

Categoría: Acuerdos

Publicado: Viernes, 30 Junio 2017 11:44

Juzgado de Instrucción y Correccional, Civil y Comercial del Trabajo y de Menores

JUEZ: Dr. López Picabea Marcelo Javier.

SECRETARIO: Dra. Gloria Gómez.

MINISTERIOS PUBLICOS

FISCALIAS, DEFENSORIA Y ASESORIA: Dra. Marta Isabel Castro.

JUZGADOS DE PAZ DE MENOR CUANTIA

ESTANISLAO DEL CAMPO: Carlos Alberto Gutiérrez.

POZO DEL TIGRE: Fernando César Luis Oviedo.

LAS LOMITAS: Sofía del Valle Penida.

INGENIERO JUAREZ: Héctor Alfonso Paredes.